

EDICTO

Nº Edicto: 778

Carátula: PRAIT JORGE FRANCISCO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1451-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5712

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, el Sr. Jorge Francisco PRAIT, L.E. 8.210.342, a que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos **"PRAIT JORGE FRANCISCO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" RECEPTORÍA N° F-1VI-1451-C2018**. Publíquese por un (1) día. Viedma, 13 de Septiembre de 2.018.-